

15/03/2021

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

ENMIENDA 1

A: Todas las empresas participantes en el Proceso de Licitación Pública Nacional:

**AGRICULTURA-CCC-LPN-2021-0001**



Del: Comité de Compras y Contrataciones

Se les informa que mediante esta Enmienda Núm. 1, se ha decidido modificar las secciones del presente pliego de condiciones:

**2.5 Cronograma de Licitación:**

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Desde el 23 febrero al 17 de marzo del 2021.
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el Lunes 29 de marzo del 2021
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B" y apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.	Recepción 13/04/2021 hasta la 1:00pm. Apertura del sobre A el 14/04/2021 a las 10:00am.
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A y B" y Homologación de Muestras, si procede.	Desde el 14 hasta el 16 de abril del 2021
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	19 de abril del 2021 hasta las 02:00 pm
7. Periodo de subsanación de ofertas	22 de abril del 2021 hasta 11:30 am
8. Período de Ponderación de Subsanaciones	23 de abril del 2021 hasta 2.00 pm



9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la Presentación de Propuestas Económicas "	26 de abril del 2021 hasta las 2:00 pm
10. Apertura y Lectura de Propuestas Económica "Sobre B"	27 abril del 2021 desde las 10:00 a.m.
11. Evaluación de oferta "Sobre B"	29 de abril del 2021
12. Acto de Adjudicación	03 de mayo del 2021. 02:00 pm
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	07 de mayo del 2021 02:00 pm
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento.	14 de mayo del 2021
15. Suscripción del Contrato	11 de junio del 2021
16. Publicación del Contrato Portal Transaccional	21 de junio 2021

## 2.7 Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones.

Se elimina la limitación de participación por lote.

## 2.8 Especificaciones Técnicas

La duración mínima de los tickets es igual a la vigencia del contrato.

## 3.4 Criterios de Evaluación Técnica y Económica

Bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE y de Puntaje, las Propuestas técnicas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos:...

La evaluación financiera consistirá en un análisis para determinar la solvencia, rentabilidad y liquidez de la empresa.

## 3.5 Fase de Homologación

Una vez concluida la recepción de los "Sobres", se procederá a la valoración de las muestras, si aplica, de acuerdo a las especificaciones requeridas en las Fichas Técnicas y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad de CUMPLE/NO CUMPLE y Puntaje.



Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de cada uno de los Bienes ofertados, y el puntaje obtenido luego de la ponderación de los parámetros establecidos en el acápite anterior. En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones. Una vez concluyan el plazo para la entrega de los documentos subsanables, los Peritos elaborarán y emitirán su informe al Comité de Compras y Contrataciones con los resultados de la evaluación a los fines de la recomendación final.

#### 4.1 Criterios de Adjudicación

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta obtenga el puntaje final más elevado, luego de totalizar las ponderaciones técnicas y económicas, bajo el criterio **CALIDAD-PRECIO**.

#### 5.1.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

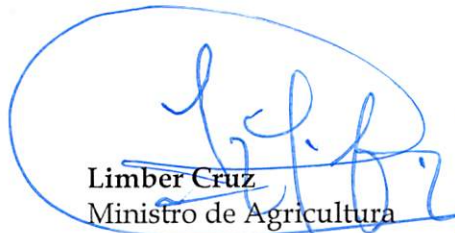
La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá una **Póliza o Fianza**. La vigencia de la garantía será de **18 meses**, contados a partir de la constitución de la misma hasta la finalización del contrato.

#### Anexos:

- Modelo de Contrato Suministro de Bienes y Servicios SNCC.C023.
- Modelo Presentación de Oferta SNCC\_F034.
- Modelo Información Oferente SNCC.F.042.
- Modelo Autorización Fabricante SNCC.F.047.
- Modelo Oferta Económica SNCC.F.033.




Gobierno de la  
República Dominicana  
Agricultura

  
Limber Cruz  
Ministro de Agricultura

  
José Rafael Paulino Rodríguez  
Viceministerio de Planificación  
Sectorial Agropecuaria



  
Yohan Manuel Lopez Diloné  
Consultor Jurídico

  
Julio Enrique Domínguez Fernández  
Viceministro Administrativo  
y Financiero

  
Fiordana de la Maza Bencosme  
Encargada de la Oficina de Acceso a la Información